

Priego de Córdoba, 4 Abril 1954

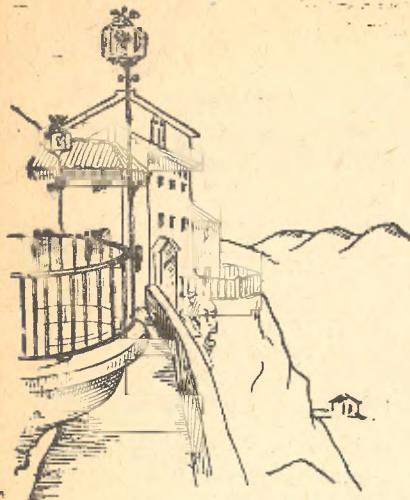
Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año III

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 79



Editorial

La vuelta de los prisioneros de Rusia

Cuando la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores nos hacía pública la grata nueva de que el día 26 habían salido del territorio de la Unión Soviética—rumbo a la Patria—hasta 286 españoles, internados allí desde la última Gran Guerra mundial, nos sentíamos honda e intimamente satisfechos.

Fué también en esa memorable fecha cuando el capitán del barco «Semíramis» comunicaba a la casa armadora la partida de Odesa, llevando a bordo ese puñado de compatriotas nuestros, hacia el puerto de Estambul, para tener un contacto final con la patria, en Barcelona.

La mayoría de estos tres centenares de internados formaron en aquella generosa y valiente «División Azul» que, con heroísmo sin límites, supo llevar el asombro de Europa a las fronteras asiáticas. De aquellos voluntarios españoles que, tan valientemente, se batieron por un ideal. Por eso su vuelta tiene caracteres de patética emoción y la Patria agradecida los recibe con alegría y con orgullo.

Unos se consideraban muertos; de otros, sólo se tenían ligeras noticias de tipo familiar, por la humanitaria y magnífica obra de la Cruz Roja; pero lo cierto es que todos supieron comprender y afrontar con honor el valor del momento, escribiendo páginas de heroísmo y manteniéndose en el acicate constante de una ejemplar conducta que, sin mancilla, ha sabido vencer la dura prueba de tantos años.

Ha sido paladín de la empresa del rescate—por orden expresa del Caudillo de España—el glorioso Jefe que los mandó en los campos inhospitalarios de Rusia, Excmo. Sr. Teniente General D. Agustín Muñoz Grandes, actual Ministro del Ejército, secundado por el Coronel Castillo. Y día a día siguió aquél las vicisitudes de los prisioneros—hoy felizmente rescatados—enviándoles continuamente el cariño y el aliento de la patria.

Si rememoramos la prensa de años ya idos; si damos un repaso a las fotografías y a los grabados del tiempo en que alegremente marcharon los que hoy vuelven; si meditamos los años de sufrimientos que estos pasaron en presidios, cantones de trabajos forzados, etc. etc. nos daremos cabal cuenta del alcance y del heroísmo de aquella gesta memorable, que situó a España en las avanzadas de la lucha contra los enemigos de la civilización occidental y cristiana.

En estos días triunfales en que se conmemora el XV aniversario de la Victoria, ha cruzado por los cuatro puntos cardinales de la patria el aliento y la vibración de alegría—con la presencia de los rescatados—en júbilo no sólo para los familiares de los que vuelven, sino también para todos los españoles.

DEL DIARIO VIVIR



Cuando algo nuevo se proyecta es necesario insistir sobre ello, para que a todos llegue y mueva a todos y prenda en los corazones y cuaje en realidad palpitable.

En el anterior número con razones de peso, por pluma autorizada, se pedía que pensáramos en el grave problema que es la falta de vivienda para los pobres, y aún, hay que decir, para la gente media.

Recomendaría a todos nueva visita a determinados barrios y a muchas casas para que los propios ojos vieran cuanto se dice que no es plantear cuestiones inexistentes, sino reales, crudas de una crudeza triste y lamentable.

No son casas, queridos lectores; son cuevas indignas donde pasan sus días, amasando amarguras y penas y, quién sabe, si odios, tantos hermanos nuestros, que viven en condiciones infrahumanas y que vinieron al mundo para servir a la Patria y a Dios.

Pensemos todos en la grata permanencia en un hogar limpio, alegre, ventilado, para poder hacernos una idea del frío y el desencanto de esas casuchas con una sola habitación para todo y para todos.

Es preciso que esto termine. Llamo a las conciencias honradas de tantos hijos de Priego a quienes el Señor donó a manos llenas toda clase de bienes.

Jáquen encontraremos cauce adecuado para una caridad digna, aprovechada, eficaz!

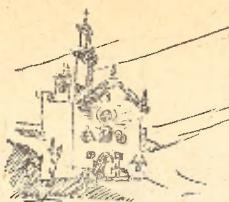
Dotemos de casa, con nuestros medios económicos, con nuestro sacrificio a tantos y tantos que no la poseen.

Para ello nos convocó y nos convoca el Patronato Inmaculada para la construcción de viviendas económicas.

Nuestro dinero será invertido en una obra grande, cristiana, grata a los ojos del Padre común que está en los cielos.

El Patronato espera la aprobación de sus estatutos para poner en marcha, con paso firme, esta empresa para la que todos están convocados, en nombre de nuestros hermanos pobres, de la caridad, que es decir, en nombre de Cristo.

Ben-Hur



VIDA de la CIUDAD

El Día de la Canción

El Frente de Juventudes ha celebrado el día de la Canción, en el XV aniversario de la Victoria.

A las 9 de la mañana se dijo una misa en la Iglesia de San Francisco, oficiada por el Pbro. D. Enrique Burgos.

A las 12, tuvo lugar una reunión en el Hogar de las Falanges Juveniles de Franco. En primer lugar el Alcalde-Jefe Local del Movimiento, en unión del Delegado Comarcal de la Organización D. Francisco Pérez Celarán, inauguró la exposición de prensa, en la que figuraban quince murales y otros tantos periódicos de escuadra, algunos de extraordinario valor periodístico.

Seguidamente el camarada Mendoza Carreño, inició la reunión. En la presidencia le acompañaba el Párroco accidental D. Manuel Ariza Aguilera; Mandos de la Delegación, Claustro de Profesores del Instituto y Sres. Maestros.

El Delegado Comarcal explicó el significado del acto, así como el orden del programa a desarrollar y señaló como el Jefe Local iba a explicar la lección del día de la Canción.

El camarada Mendoza Carreño hizo un canto bellísimo a la Victoria y a la Canción, refiriéndose en primer lugar a los camaradas que vuelven de Rusia liberados por la voluntad férrea del Caudillo, para explicar después las razones del Alzamiento y de la Victoria.

Recuerda como ya en la guerra los combatientes cantaban de un lado la victoria, de otro la esperanza, del más allá, el amor y la ilusión de lo mejor de la juventud.

Señala las metas del Alzamiento y termina exhortando a todos a servir con disciplina y lealtad a España y su Caudillo, finalizando con un fuerte Arriba España.

Acto seguido camaradas de la Centuria García Morato interpretaron varias obras con las armónicas, finalizando el grupo del teatro guinol de la centuria «Alfonso el Sabio» representando el «Flecha Valentín», siendo todos muy aplaudidos. Por último se cantó el «Cara al sol».

NECRÓLOGICAS

Don José María Palomar Caracuel

A la avanzada edad de 95 años, dejó de existir el día 28 último, después de recibir los Santos Sacramentos, don José María Palomar Caracuel, empleado que fué de este Ayuntamiento.

Trabajador infatigable y honrado a lo largo de su vida, baya al sepulcro con el respeto y cariño de todos.

Sus sobrinos, primos y demás familia así como la Corporación Municipal reciben el más sentido pesar, rogando a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del finado.

Doña Francisca Ruiz Barea

El día 30 del pasado mes, falleció después de recibir los Santos Sacramentos D.º Francisca Ruiz Barea, a los 48 años de edad.

Paz a su alma.

Expresamos nuestra condolencia a su esposo D. Luis Castro Domínguez, hijos, nietos hermanos y demás familia.

La Sociedad al habla

Viajeros

Ha vuelto a nuestra ciudad, reintegrándose a la Dirección de esta Sucursal del Banco Central—después de unos días en Utrera con permiso—nuestro excelente amigo D. Germán Mellado.

Natalicios

Anteayer dió felizmente a luz su primer hijo, la distinguida Sra. D. Pura Hernández Galindo digna esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Matilla Rivadeneyra. Profesor del Instituto.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en buen estado de salud.

También con felicidad ha recibido un hijo, que se llamará José Sebastián. D.º Carmen Peña López, esposa de nuestro particular amigo D. Sebastián Rufián Sánchez, Agente del Cuerpo General de Policía.

D.º Sacramento López, esposa de D. Antonio Ruiz, acreditado barbero-peluquero, dueño del «Salón Ideal», ha dado felizmente a luz una preciosa niña, que llevará el nombre de la madre.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos de los recién nacidos.

Operados

Por el otorrinolaringólogo D. César Díaz Márquez le ha sido practicada felizmente una pequeña operación quirúrgica—estirpación de amígdalas—atniño Pablo Gámiz Aguilera, hijo de nuestro distinguido colaborador don Pablo Gámiz Luque.

En el Sanatorio de «Mateo Milano» de Madrid ha sufrido una delicada operación en la garganta llevada a feliz término por el eminente Dr. Azcona, nuestro querido amigo D. José Silles Luque, que completamente restaurado regresará a Priego en la próxima semana.

Nos congratulamos que ambos se encuentren ya bien.

Petición de mano y firma de espousales

Por la distinguida Sra. D.º Amparo Rubio Chávarri, Viuda de Aguilera y para su hijo D. Francisco, competente funcionario de esta Sucursal del Banco Central, fué pedida el jueves último a los Sres. de Ruiz Matas (D. Francisco), la mano de su encantadora hija María del Carmen.

Seguidamente tuvo lugar la firma de espousales ante el Párroco accidental D. Manuel Ariza Aguilera, firmando como testigos por parte de ella, el

Adoración Nocturna de Priego

Las vigilias que Dios mediante celebrará esta Sección en el mes de Abril, serán en las fechas siguientes y por las intenciones que se detallan:

Turno 1.º del 3 al 4; por la intención de D.º Paz García Bufill.

Turno 2.º del 10 al 11; por el alma del adorador fallecido D. Vicente Fernández Serrano (q. e. p. d.) Reglamentaria.

Turno 3.º del 17 al 18; por la intención de D.º Margarita Lozano Sidro.

Turno 4.º del 24 al 25; por el alma de D. Rafael Molina Aguilera (q. e. p. d.).

Turno 5.º del 29 al 30; por el alma de D. Rafael Valverde Cubero (q. e. p. d.).

La Santa Misa en todas las vigilias será a las seis de la madrugada.

La vigilia del Jueves Santo se reparará los Turnos en la forma siguiente: El Turno 1.º irá a la Iglesia del Hospital; el 2.º al Colegio o Iglesia de las Angustias; el 3.º a San Francisco; el 4.º a la Parroquia y el 5.º a San Pedro.

La asistencia a esta Vigilia del Jueves Santo será a las 12 de la noche, terminando a las 5 de la madrugada ya rezado el Vía-Crucis por cada uno de los Turnos.

A. M. D. G.

Presbítes D. Enrique Burgos García, sus tíos D. Rafael y D. Modesto Ruiz Matas y D. Antonio de la Rosa del Piñon. Por parte de él lo hicieron sus tíos D. Manuel Aguilera Aranda y D. Víctor Rubio Chávarri, D. José Lozano López y D. Antonio Luque García. La concurrencia fué obsequiada espléndidamente con una magnífica cena fría regada con los mejores vinos, y la boda fué fijada para la primera quincena del próximo mes de mayo.

Movimiento demográfico

Nacimientos, 14 - Defunciones, 4.

Quinario en honor de

Ntro. Padre Jesús en la Columna

El próximo sábado dia 10, y a las ocho de la tarde, dará comienzo en la Iglesia de San Francisco, el quinario en honor de Ntro. Padre Jesús en la Columna que anualmente le dedica su Hermandad, como preparatorio de la Comunión General del Jueves Santo. Ocupará la Sagrada Cátedra el Reverendo Padre D. Angel de León, Guardián del Convento Franciscano de Antequera.

FRANCISCO CÁLIZ

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS — RAYOS X

Consulta en

Argentina, 7 - Tel. 314 - Priego

**Agencia de
POMPAS
FUNEBRES
Ntra. Sra. de Fátima**

Servicios de LUJO
y sumamente ECONOMICOS

Isabel la Católica, 19 - Teléfono 219
Priego de Córdoba

Servicio PERMANENTE

Para el homenaje al Excmo. Sr. D. Félix Romero Menjíbar, Obispo de Jaén

Décima relación de donantes

	Ptas.	Ptas.	
Suma anterior . . .	26.244'05	Suma anterior . . .	26.489'05
D. ^a Encarnación Rivadeneyra . . .	100'	» José Pareja Yébenes . . .	1'
Vd. de D. José Matilla . . .	100'	» Rafael Ovalle Campillo . . .	1'
» Gracia Márquez Luque . . .	5'	» Antonio Aguilera Gómez . . .	1'
D. Manuel Aguilera Sánchez . . .	25'	» Marín Sánchez Molina . . .	1'
D. ^a Carmen Rivera Jiménez . . .	25'	» José Martín Adamuz . . .	50'
» Manuela Aguilera Rivera . . .	15'	D. ^a Adelina Bermúdez Puerto . . .	50'
D. Domingo id id . . .	15'	Srta. María Martín Bermúdez . . .	15'
» Manuel id id . . .	15'	» Carmen id id . . .	15'
» Antonio id id . . .	15'	D. José A. id id . . .	15'
» José id id . . .	15'	» Cristóbal id id . . .	15'
» Rafael id id . . .	15'	D. ^a Felisa Aguilera Martín . . .	5'
Suma y sigue. . .	26.489'05	D. José López Porras . . .	5'
		» Antonio Yébenes Sánchez . . .	5'
		» Rafael Montalbán Martín . . .	5'
		» Antonio Aguilera Pérez . . .	5'
		» Miguel Pérez Contreras . . .	5'
		» Manuel Alferez Aguilera . . .	100'
		» Rafael Ruiz y señora . . .	50'
		» Baldomero Jurado Ruiz . . .	5'
		» Rafael Serrano Pozo . . .	5'
		» Plácido León Moral . . .	5'
		» Julio de la Rosa Ortiz . . .	2'50
		» Abelardo Martín Parra . . .	50'
		» José Bergillos Arjona . . .	40'
		» Antonio del Pino Molina . . .	25'
		» Luís Barrientos Aranda . . .	25'
		» José Pulido Jiménez . . .	25'
		» Juan N. González Vilchez . . .	25'
		» Agustín Burgos García . . .	25'
		» José Palomar Yébenes . . .	10'
		Francisco Aguilera González . . .	10'
		» Juan Hurtado Jiménez . . .	10'
		» Juan Ayerbe Camacho . . .	10'
		» Antonio Bergillos Arjona . . .	10'
		» Antonio Pulido Caracuel . . .	10'
		» José Serrano Carrillo . . .	10'
		» Antonio Miranda Castro . . .	10'
		» Antonio Barrientos Carrillo . . .	10'
		» Francisco Rico Jiménez . . .	10'
		» Juan Barea Zamora . . .	10'
		» Francisco Rico Navas . . .	10'
		» Alfredo Serrano Bernal . . .	10'
		D. ^a Matilde Díaz Jiménez . . .	2'
		D. Jerónimo Molina Aguilera . . .	100'
		D. ^a Natividad Gómez de Molina . . .	25'
		D. Jerónimo Molina Gómez . . .	25
		» Isaac de la Rosa del Pino y señora . . .	25'
		D. ^a Pilar García-Ligero Ruiz . . .	5'
		D. José Molina Serrano y Sra . . .	50
		D. ^a Gloria Reina Montoro . . .	10'
		Srta. Milagros de la Rosa Reina . . .	5'
		D. ^a Francisca Ruiz Torres . . .	50'
		» Pilar Sánchez Rodríguez de Aumente . . .	50'
		D. José Díaz Rivera . . .	10'
		» Angel Reyes de la Paz . . .	5'
		» Antonio Reyes Ruiz . . .	10'
		» Gregorio id id . . .	5'
		Suma y sigue . . .	27.572'55

Salón Victoria

HOY

Teatro Principal

A las 6, 8-15 y 10-45

A las 7-30 y 10-15

Presentan la gran superproducción nacional, con

RAFAEL RIVELLES

El BESO de JUDAS

DIRECTOR:
RAFAEL GIL

CAMARAS: J. F. VILLENA DECORADOS: E. ALARCÓN MUSICA: C. GARCIA ESTUDIO: C. G. FILM

FRANCISCO RABAL
FERNANDO SANCHO
JOSE NIETO
GERARD TICHY
FELIX DAFAUCE
LUIS HURTADO
GABRIEL ALCOVER
MANUEL MONROY

¡La película que verá todo Priego!

Importante acto Sindical

Como preparación a las elecciones Sindicales del día 4, tuvo lugar en el Teatro Principal el martes último un importante acto sindical, que presidió el Delegado Provincial de Sindicatos don Victor Arroyo Arroyo. El local se hallaba abarrotado de empresarios y productores, ocupando la presidencia junto con el mencionado cargo, el Delegado Comarcial Sindical D. Manuel Mendoza Carreño, el Secretario, don Antonio Marques Navajas, los Jefes de las Entidades Sindicales, D. Luis Calvo Lozano, D. Antonio Velástegui Tofé y D. Abelardo Martín Parra, el Abogado D. José Ramírez del Puerto y el representante social del Sindicato Provincial del Combustible D. José Melero.

El Sr. Mendoza Carreño, saludó a los asistentes y cedió la palabra a D. José Ramírez del Puerto. Este hizo historia de la representación en el Estado a través de los tiempos, para llegar a la nueva estructura sindical, como colofón de una participación total en las tareas. Señaló que a los cargos han de ir los mejores, poniendo siempre su mandato en el alto servicio de la Patria y su Glorioso Caudillo. Fué muy aplaudido.

El Sr. Melero, dijo que era para él una honra el tomar parte en el acto por orden de la Jerarquía Provincial. Traigo siguió diciendo un abrazo de los hombres de las minas del norte de la provincia, para los del campo y de la industria de Priego. Afirmando que en los cargos sindicales, se eligieran los

más honrados, y con menos apetencias, que supieran sacrificarse, señalando, como las conquistas sociales conseguidas desde el movimiento, no eran una gracia a los trabajadores si no conseguidas a fuerza de sacrificios. Fué ovacionadísimo.

Cerró el acto el Delegado Provincial de Sindicatos D. Víctor Arroyo. Su discurso pleno de contenido fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia.

Señaló como símbolo de la unidad, en varios aspectos, el signo de estas jornadas. Analizó seguidamente ante el scepticismo del pueblo cordobés, tan traído y tan llevado en mitines políticos, con tantas promesas nunca cumplidas. Nosotros, dijo, no venimos a ofrecer nada, sino a exigirnos a todos —empresarios y productores—una colaboración leal y entusiasta en estas elecciones y dentro de las Entidades para conseguir resolver los problemas que nos acucian. Sociales a unos, económicos a otros. Analiza los problemas de Córdoba, su paro obrero, su escasez de viviendas, la falta de previsión en el campo, y como solo una unión entre los trabajadores dentro del Sindicato hará posible ésta solución. Para los empresarios dice, la organización sindical, quiere la revalorización de los productos, el mercado español en el mundo, el aumento de la renta nacional, y entre unos y otros un diálogo lleno de hermandad para las aspiraciones de todos cumplirlas en el alto destino de la Patria. El Caudillo, dice, solo no puede hacer esto, sino que hemos de ayudarle en la tarea de

engrandecer a la patria. La Organización Sindical, es una unión total de todos los sectores de la producción, para dentro de una España cristiana y justa, lograr la grandeza de nuestros mejores años.

Termina exhortando a todos, para que al depositar las papeletas electorales, piensen en el legado de nuestros gloriosos caídos y no traicionen su santa memoria.

Una prolongada ovación premió las palabras de la primera Jerarquía Sindical Provincial.

El Cronista

No de V. un paso sin el seguro de
«EL OCASO», S. A.

En su domicilio

recibirá la revista que prefiera:

Deportivas - actualidades - cinematográficas - taurinas, etc.

Suscríbase en la
Librería Hilario Rojas
Teléfono, 250

A V I S O

Excmo. Ayuntamiento de Priego

Gestión Afianzada

Se pone en conocimiento del público en general que los Padrones correspondientes a Canalones y Bajantes, Carruajes, Caballerías de lujo y Velocípedos, Rodaje por vías municipales, Entrada de Carruajes, Toldos y Marquesinas, Vitrinas, Escaparates y Anuncios,

**Se encuentran al cobro en período VOLUNTARIO
desde el próximo día 5 del corriente.**

OFICINAS:
Excmo. Ayuntamiento

HORAS:
10 mañana a 2 tarde



Poesía y Humor

Al sabio catedrático Don Adolfo Muñoz Alonso

Con motivo de la conferencia que pronunció en Priego de Córdoba el 26 de Marzo de 1954.

Mansa lluvia de paz y amor divino,
que penetra en el alma del oyente.
Manantial suave y sonriente,
que de flores esmalta su camino.

Profundidad de pensamiento. Tino.
Claro decir, probado y convincente,
que parece que trae a nuestra mente
ecos del aula de Tomás de Aquino.

Todo esto, Adolfo, fué tu conferencia,
capaz de destruir todos los males.
Porque la mucha y verdadera ciencia
conduce a Dios y a eternos ideales.
Con ella hablaste bien y a la conciencia.
Que hasta mandan amar tus iniciales.

José Serrano, Pbro.

**Si te pica que te pique
en mi razón está el dique**

Por PERCY

Tiene Priego por corona,
entre cruces, una Ermita
y una soberbia Patrona;
es la Virgen más bonita
que a nuestro pueblo se asoma.

Se le hace el septenario,
el presenciarlo da pena,
tan solo sube al calvario,
a lo más, una docena
para rezarle el rosario.

¿Dónde están esas cristianas
que confiesan a diario?
¿dónde estarán sus hermanas
que no suben al Calvario
porque no les dá la gana?

Cuando baja de su Ermita
a darnos su bendición
es que resulta bonita
esa pobre procesión
solo con niñas chiquitas?

Criticáis y con razón
a las que a los bailes van

Es que no dais ocasión
que ellas puedan criticar
no veros en Procesión?

Cuando te veo tan hermosa
y tan poco acompañada
me digo yo entre otras cosas
¡Oh mi Virgen muy amada
te encuentro más Dolorosa!

CUPÓN PRO-CIEGOS

Números premiados desde el día 27
de Marzo al 2 Abril:

Día 27.—483	Día 31.—672
» 29.—473	» 1.—352
» 30.—100	» 2.—346

Crucigrama, por LURE

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

HORIZONTALES.—1. Una de las partes que constituyen el órgano masculino de la flor. Animal doméstico. 2. Onda. Consonante. Flor. 3. Nota musical. Al revés, iniciales de Unión América del Sur. Pronombre. 4. Vocal. Animal mamífero. Vocal. 5. Lucha. 6. Vocal. Al revés, apunto. Letra consonante. 7. Símbolo químico. En mitología, hija de Cadmo y Harmonía. Nota musical. 8. Nivel. Vocal. Al revés, cuerpo procedente de quemar cierta piedra. 9. Labor agrícola. Bueno, saludable. 10. En plural, unidad de medida empleada en artillería.

VERTICALES.—1. Animal que elegían los antiguos para ofrecer el sacrificio a los dioses infernales. Al revés, mes. 2. Nombre de consonante. Consonante. Al revés, estado de Persia. 3. Interjección. Voz de origen griego de significación de animal. En sentido figurado, tener gracia. 4. Vocal. Al revés, y en plural, parte de unión entre península y continente. Símbolo químico. 5. Elemento biogénico. Consonante. 6. Consonante. Pianeta. Afirmación. 7. Al revés nota musical. Lla. Al revés, negación del bien. 8. Parentesco. Vocal. Animal anfibio. 9. Ciudad de Europa. En plural falta de jugo.

(Solución en el número próximo)

Solución al Crucigrama del núm. anterior

Horizontales.—1. Bazar. 2. Macario. 3. Tarareara. 4. Sara-A-Pa. 5. Orin-G-5 An. 6. Atad-A-No. 7. Sa-A-T-P-Ad. 8. On-O-R-Do. 9. Argentina. 10. Paraíso. 11. Tasca.

"HERMES"

COMPAÑÍA ANÓNIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Marqués de Valdeiglesias, 8. - MADRID

Delegado en Córdoba: DON ANGEL GIMÉNEZ RUIZ, Jesús María, 1. - Teléfono 2891

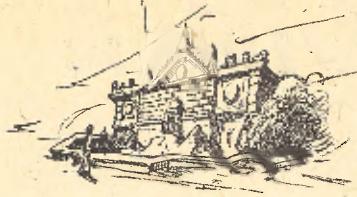
Vida - Robo - Incendios - Cosechas - Cristales

Automóviles - Responsabilidad civil

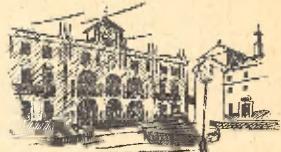
Accidentes del Trabajo - Individual contra accidentes

"LIBIS" S. A. - de Ahorro y Capitalización

Agente en PRIEGO: MANUEL BERMUDEZ - Real, 70



Adarve



ACTUALIDAD JURÍDICA

I

La negativa de prórroga en los Arrendamientos Urbanos

Melius est semsum magis que verb amplecti. En el caso de que un arrendador quiera negar la prórroga del contrato de arrendamiento al inquilino, surge, normalmente, la contraposición de dos necesidades: La del INQUILINO que habita la vivienda, y la del ARRENDADOR que la necesita para ocuparla por sí o para que la ocupen sus ascendientes o descendientes consanguíneos. Es, en ese preciso momento, cuando surge la lucha, incruenta, entre el que se niega a abandonar la vivienda que, en la mayoría de los casos, disfruta mediante el pago de una exigua renta que no permite al propietario, siquiera, pagar los impuestos; y el que se niega a arrendar la ajena, con riesgo de que se le exija una merced MENSUAL, superior a la que él recibe, ANUALMENTE, de su inquilino, y se le entregue, además, una vivienda menos acomodada. Previendo la Ley tal lucha, ha sancionado el triunfo del arrendador en esta batalla jurídica, al establecer la de 31 de Diciembre de 1.946, como principio informador de su espíritu—arts. 76 y 77—que «la situación de necesidad del inquilino, debe ceder, ante idéntico estado del arrendador».

El recelo con que se vienen acogiendo por los propietarios, los preceptos de orden especial dictados para regular las relaciones locativas urbanas y el afán de algunos comentaristas de no entrar, a fondo, en el estudio de la Ley de Arrendamientos Urbanos, ha dado lugar a que, los primeros, hayan pensado que el arrendamiento de tales fincas supone, poco menos, que la enajenación de su derecho de dominio, al arrendatario, sin recibir, en cambio, como lógica y justa compensación, el precio del mismo; y a que alguno de tales comentaristas, haya llegado a sospechar y sostener que dichos preceptos están inspirados en una interpretación comunista del derecho de

propiedad. Nada más lejos, aunque sea cierto que, en determinados casos, el Juzgador, dejándose atar por la letra de la Ley y, con olvido de su auténtico espíritu, crea, en sus resoluciones, situaciones injustas. Conocemos—lo refiero, como dato curioso—un Juez que sostenía en sus resoluciones, que el propietario, no tenía necesidad, justificada, para negar la prórroga de un contrato de arrendamiento al inquilino, más que, cuando justificara que se veía obligado a dormir en el banco de un paseo público. Pero, esta deformación del espíritu legal, no es frecuente encontrarla. Es sólo comparable a la que un Pretor romano hizo de cierta Ley que «prohibía derramar sangre en plaza pública, bajo pena de muerte». Cualquier ciudadano romano, mató un cordero en plaza pública y el Pretor, aplicando la Ley, en sus términos literales lo condenó a la pena capital, contra toda interpretación racional de la misma.

La Ley de Arrendamientos Urbanos, prevee la necesidad del propietario y la concede preferencia, justa, sobre la del inquilino. Es más, en defensa de tan legítimos intereses, llega, en algunos casos—apartado a), b), c) y d) del art. 77—, a subvertir el principio de derecho, sancionado por la jurispru-

“HORTIGÓN”

ENCAJES
BLONDAS
TIJAS BORDADAS
MANTELERÍAS

Visite Sra. esta Casa en
CÓRDOBA
JESÚS MARÍA n.º 4
Teléfono, 4279

dencia, consagrado por la doctrina y recogido en el art. 1.214 del Cód. civil, —«incumbe la prueba al que alega y no al que niega»—, estableciendo una serie de presunciones legales—, de necesidad, en el propietario—, que ha de desvirtuar el demandado—inquilino, si no quiere ver prosperar, en su contra, la demanda. Lo que no ampara, ni puede amparar la Ley,—en su sentido social, de protección al más débil económico—, es la actuación caprichosa y arbitraria del propietario que quisiera, lanzar al inquilino, porque, éste, le exige la obligada realización de unas obras de conservación del inmueble o tiene a la vista un aspirante a inquilino, que le ofrece mayor renta. La Ley, cede ante la necesidad, siempre; ante el capricho o simple conveniencia, nunca.

Es cierto que, en algunos casos, la Ley protege al inquilino—que es el poderoso,—contra el propietario—más débil económicamente—, creando una situación, realmente injusta. Pero la injusticia, en este caso, no la comete la Ley que no puede prever, uno a uno, todos los casos imaginables; la comete el inquilino que siendo más fuerte que el propietario, se ampara, aún, en la Ley que se dió para el más débil. Es como si un mozo fornido y robusto, luchando con un niño de 8 años y enfermizo, llamara, aún, en su ayuda, al hermano mayor.

Miguel Sánchez Herrero

La Alianza Española, S. A.
DE SEGUROS

Sucursal en Priego: Real, 6 - Tel. 259

Imp. H. ROJAS = Priego